jsk/cga
S.39ª /374ª

Oficio N° 21.359

VALPARAÍSO, 6 de julio de 2026

En conformidad con lo dispuesto en los incisos segundo y tercero del artículo 77 de la Constitución Política de la República, en relación con el artículo 16 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, tengo a honra remitir a esa Excma. Corte Suprema copia del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que fortalece el ejercicio de la responsabilidad parental, correspondiente al boletín Nº 18.378-18, con el objeto de que se pronuncie respecto de lo dispuesto en los artículos 234 bis, nuevo, contenido en el numeral 3) del artículo 1; 8°, contenido en el numeral 1) del artículo 2; 102 A, 102 C, 102 D y 102 Ñ, contenidos en el numeral 3) del artículo 2 del proyecto de ley.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

JORGE ALESSANDRI VERGARA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A S. E. LA PRESIDENTA DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA